



ESCUELA NACIONAL  
DE LA JUDICATURA  
República Dominicana

### Consejo Directivo

#### Acta No. 003/2012 de la Sesión Ordinaria del dos (2) de Julio de Dos Mil Doce (2012)

El dos (2) de julio de Dos Mil Doce (2012), a las 10:00 de la mañana, se efectuó en el local de la **Escuela Nacional de la Judicatura** la tercera sesión ordinaria de su **Consejo Directivo**, del año 2012. En dicha sesión, estuvieron presentes, el Dr. Mariano Germán Mejía, Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia y Presidente del Consejo Directivo; el Lic. Elías Santini Perera, Consejero del Poder Judicial, **Miembro**; la Dra. Altagracia Norma Bautista de Castillo, Ex -Jueza Presidente de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de San Cristóbal, **Miembro**; la Licda. Claribel Nivar, Jueza del Cuarto Tribunal Colegiado del Distrito Nacional, **Miembro**, Dr. Juan Francisco Puello Herrera, **Miembro**, Dr. José Fernando Pérez Vólquez, Presidente del Colegio de Abogados, **Miembro**.

**La Directora** de la Escuela Nacional de la Judicatura, Dra. Gervasia Valenzuela Sosa, participó en su condición de **Secretaria del Consejo Directivo**.

La agenda presentada por el Presidente del Consejo para desarrollar durante la sesión, fue la siguiente:

1. Lectura y Aprobación del **Acta No.002-2012** de la sesión anterior del Consejo Directivo celebrada el siete (7) de mayo del Dos Mil Doce (2012).
2. Rendición de cuentas de la Directora de la Escuela Nacional de la Judicatura:
  - Eje Institucional.
  - Formación de Aspirantes
  - Formación Continua.
  - Administración y Finanzas.
  - Gestiones.
3. Asuntos que requieran un pronunciamiento por parte del Consejo Directivo:
  - Donación del nombre: Revista Justicia & Razón al Poder Judicial.
  - Cambio categoría docente: Antonia Josefina Grullón Blandino.
  - Nuevo esquema para ser conocido por Consejo del Poder Judicial en cuanto al proceso eleccionario de los integrantes Consejo Directivo ENJ
4. Asuntos urgentes no consignados en el orden del día:

1. **Lectura y Aprobación del Acta No. 002-2012 de la sesión anterior del Consejo Directivo celebrada el siete (7) de mayo del Dos Mil Doce (2012).** El acta 02-2012 fue leída y firmada por los miembros presentes.
2. **Rendición de cuentas de la Directora de la Escuela Nacional de la Judicatura:**

**Eje Institucional:** Después de dar la bienvenida a los Honorables Consejeros, la Directora de la ENJ, Dra. Gervasia Valenzuela Sosa, inició con las explicaciones de lugar sobre el plan táctico para el año Dos Mil Trece (2013). Se inició indicando que el plan táctico de la Escuela Nacional de la Judicatura, se presenta en el mes de julio de cada año, para que sea aprobado por el Consejo Directivo y que luego sea presentado por el Presidente del Consejo Directivo en el Consejo del Poder Judicial, a los fines de que le sean otorgadas a la Escuela Nacional de la Judicatura el presupuesto correspondiente para que pueda ser llevado a cabo dicho plan. En ese sentido, se hizo una presentación que ilustraron a los miembros sobre la estrategia programática de la ENJ para el año 2013.

El plan estratégico de la ENJ se desprende del plan estratégico del Poder Judicial. El Poder Judicial tiene siete grandes objetivos de donde se derivan 34 líneas estratégicas; los proyectos presentados por la Escuela Nacional de la Judicatura responden estas líneas estratégicas. Se explicó la interrelación entre ambos planes, indicando que cada una de las líneas programáticas de la ENJ responde, directa o indirectamente, a un objetivo del plan estratégico del Poder Judicial. Las áreas de enfoque del plan estratégico de la ENJ son las siguientes:

- **ENJ-Competencias:** Fortalecimiento de las habilidades y competencias judiciales, tecnológicas y administrativas de todos los servidores judiciales. Esto se logrará a través de los programas de formación y capacitación.
- **ENJ-Calidad:** Programas de formación/capacitación y proyectos de gestión serán implementados de acuerdo al sistema de calidad de la ENJ.
- **ENJ-Intercambio:** Fortalecimiento de las relaciones de la ENJ con el sector justicia, la Comunidad Jurídica Nacional e Internacional.

De estas áreas de enfoque se desprenden cuatro (4) proyectos que conforman el plan operativo de la ENJ para el año Dos Mil Trece (2013). Estos son:

- **Proyecto 1: Formación y Capacitación.** Objetivo: satisfacer las necesidades de formación y capacitación de los jueces y demás servidores judiciales, así como del personal de la Oficina Nacional de la Defensa Pública. Esto se resume en la Formación de Aspirantes y la Formación Continua.
- **Proyecto 2: Sistema de Gestión de Calidad.** Objetivo: fortalecer la calidad de los diferentes procesos que lleva a cabo la Escuela.
- **Proyecto 3: Modernización y Fortalecimiento del Modelo de Gestión de la ENJ.** Objetivo: desarrollar un plan de trabajo moderno que permita un incremento sostenido en la efectividad del equipo de gestiones, así como incorporar innovaciones y mejoras orientadas al fortalecimiento y modernización de la gestión de los procesos de formación y capacitación.

- **Proyecto 4: Intercambio con el sector justicia y la comunidad jurídica nacional e internacional.** Objetivo: mantener relaciones bilaterales de intercambio de conocimiento y apoyo recíproco con los miembros de la comunidad jurídica nacional e internacional, así como con organizaciones dedicadas

**Este plan está acompañado del presupuesto correspondiente, el cual fue presentado por la Lic. Giselle Mojica, Gestora de Administración y Finanzas. Tanto el Plan Operativo, como el presupuesto del año 2013 fueron conocidos y aprobados por el Consejo Directivo y serán presentados en el Consejo del Poder Judicial por el Magistrado Presidente Dr. Mariano Germán Mejía.**

### **Formación y Capacitación**

La Licda. Nora Rubirosa, Gerente de Formación y Capacitación informó el avance en el cumplimiento del calendario de los programas de Formación de Aspirantes y Formación Continua, como se explica a continuación:

**Formación de Aspirantes.** Se indicó que el primer grupo que ingresó realizó, en el mes de junio el ciclo propedéutico, para dar base a las asignaturas Teoría del Derecho, Teoría del Delito y Redacción de Sentencia. Ya en el mes de julio inician su primer trimestre de formación.

### **Actividades de Formación Continua.**

**Área Penal.** En esta área se han impartido los siguientes cursos y talleres:

*Curso Trata de Personas.* Este curso tiene como finalidad sensibilizar y desarrollar destrezas y habilidades en la persecución y sanción del delito de trata de personas. Los encuentros estuvieron a cargo de los docentes Manuel A. Ramírez, Juan Aníbal Rodríguez, Jonathan Baró y Manuel Acosta.

*Taller Teoría del Delito.* Este taller ofertó al participante las herramientas necesarias para llevar a cabo un análisis de la Teoría del Delito, el mismo estuvo a cargo del Magistrado Manuel Ulises Arturo Bonnelly Vega y el Doctor José Ricardo Rojas León.

*Taller Derecho Penal de Adolescentes.* Este taller tiene como finalidad dotar al participante de elementos de juicio suficientes que permitan identificar y distinguir de forma concreta los conceptos que estructuran la justicia penal de adolescentes. Se realizó en los departamentos judiciales del Distrito Nacional y San Pedro de Macorís.

**Área de Derecho Privado y Administrativo.** Esta área realizó los siguientes cursos y talleres:

*Curso Sociedades Comerciales.* Este curso tiene como finalidad dotar a los participantes de los conocimientos de la nueva ley de sociedades, para enfrentar los retos del nuevo régimen jurídico y de los procesos legales. Los docentes fueron el Dr. Angel Ramos y la Mag. Catalina Ferreras.

*Seminario Normativa Jurídica que rige la actividad Cooperativa.* En cumplimiento del acuerdo firmado entre la ENJ-IDECOOP y la CONACOOOP, este seminario tuvo como objetivo principal colocar al participante en las nuevas tendencias de la normativa relativa a la Cooperativa. En este seminario confluyeron empleados administrativos del Poder Judicial y jueces que interactuaron con los diferentes docentes que impartieron la actividad.

*Talleres Sociedades Comerciales para la Jurisdicción Inmobiliaria.* Con el objetivo de introducir a los participantes en los aspectos centrales del nuevo régimen societario vigente en nuestro país a raíz de la promulgación de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones, La capacitación fue impartida por el Dr. Ángel Ramos y la jueza Catalina Ferreras Cuevas.

*Taller Ley de Desarrollo del Mercado Hipotecario y Fideicomiso para la Jurisdicción Inmobiliaria.* Con este taller la ENJ busca capacitar a los operadores de la Jurisdicción Inmobiliaria que trabajan directamente con las encomiendas de la Ley 189-11 sobre Desarrollo del Mercado Hipotecario y Fideicomiso. Estos talleres fueron impartidos por la Mag. Ana Magnolia Méndez, Rosabel Castillo. Por la Asociación de Bancos de la República Dominicana: Shirley Acosta, Mary Fernández, Laritza Landrón, Omar Victoria, Karina Castillo.

**Área Constitucional.** En esta área se han impartido los siguientes cursos y talleres.

*Taller de Procedimiento de Amparo.* Estos talleres tienen como finalidad poner al participante en contacto con la moderna normativa referente al procedimiento de amparo. Los docentes fueron Mag. Claudio Aníbal Medrano, Mag. Miguelina Ureña, Mag. Bernabel Moricete Fabian.

**Área Funcional.** Estos son los cursos y talleres del área funcional:

*Curso Manejo y fallo de expedientes civiles.* Con este curso se busca dotar a los jueces y juezas y sus auxiliares para que tengan los conocimientos jurídicos necesarios para la correcta solución de los asuntos a decidir y dotarlos de las técnicas para el análisis de los hechos y de las pruebas y la adecuada estructuración de la sentencia.

*Taller Redacción de Sentencias.* Este taller tiene como finalidad desarrollar en el participante la correcta estructuración de la sentencia.

*Taller Cómo mejorar nuestra capacidad para argumentar.* Este taller busca dotar a los participantes de las líneas básicas sobre temas de argumentación, fue impartido por la Mag. Martha Díaz; Mag. Juan Manuel Guerrero; Lic. Esthel Díaz; Mag. Yokaurys Morales; Mag. Miguel Ángel Díaz Villalona; y Licda. Carina Jiménez.

*Taller Valoración de la Prueba Penal.* Estos talleres tienen por finalidad analizar los diferentes sistemas de valoración de la prueba. Fueron impartidos en San

Pedro de Macorís, San Cristóbal y en Santiago. Los docentes fueron Manuel Miranda (Docente Internacional) y Mag. Esther Elisa Angelán Casasnovas

*Taller Gerencia de Despacho.* Con este taller se busca desarrollar las habilidades y aptitudes en los participantes, que propicien el correcto funcionamiento de la administración de justicia a través de prácticas gerenciales idóneas. Este taller se impartió en San Francisco de Macorís y en La Vega. Los docentes fueron Mag. Manuel Antonio Ramírez Suzaña; Lic. Ligia Aida Pardilla Pujols

*Jueces en Desarrollo.* Esta actividad formativa se realiza para los jueces que tienen evaluación de desempeño deficiente. En esta ocasión contamos con una jueza, la cual estuvo recibiendo el contenido propio de su capacitación y además se integró en las actividades de la ENJ de ese mes como fueron: el Seminario de Víctimas de la Trata de Persona y Derecho Medio Ambiental en el marco de la Temporada del Derecho Francés.

**Área de Formación Integral.** En este ciclo el área ha impartido los siguientes cursos y talleres:

*Talleres Tecnología de la Información y Comunicación (Tic).* Las docentes de estos talleres han sido Zobeida Ramírez y Nacorina Guzmán.

*Taller de referencias bibliográficas.* Este taller tuvo como finalidad que los analistas de Formación y Capacitación aprendan la forma correcta de realizar las citas bibliográficas y la realización de una bibliografía.

*Curso de Google Apps.* Este curso se llevó a cabo en la modalidad e-learning y abarcó los temas Gmail, Google Calendar; Google Docs; Google Sites. La docente fue la Licda. Zobeida Ramírez.

*Talleres de ortografía.* Tienen como objetivo principal lograr que el participante pueda escribir correctamente y siguiendo los dictados de la Real Academia de la Lengua.

*Taller Comunicación Efectiva.* Con esto se busca dotar a los participantes de los rudimentos necesarios para sostener una comunicación efectiva en cualquier escenario. Las docentes fueron Luchy Cabrera, Liza Campusano, Ligia Pardilla, Xiomara Frías, Mayra Holguín e Yrma Díaz.

*Taller Habilidades de Supervisión y Liderazgo.* Estuvo dirigido a miembros del Poder Judicial que desempeña el cargo de supervisor o tienen funciones de supervisión. El mismo estuvo a cargo de la docente Xiomara Frías.

*Cursos de inglés y portugués.* La Escuela Nacional de la Judicatura continúa con sus cursos de inglés y portugués para los servidores judiciales. El cuerpo docente del idioma inglés se encuentra a cargo de la Academia Europea; el cuerpo docente del idioma portugués se encuentra a cargo de la Embajada Brasileña en República Dominicana.

## INFORME DE GESTIONES

**Gestión de Administración y Finanzas (GAF):** La Licda. Giselle Mojica, presentó un resumen ejecutivo de los informes acumulativos del periodo enero-mayo del 2012, la ejecución presupuestaria, el estado de resultados y el estado de situación del período antes mencionado.

**Gestión de Registro e Información (GRI):** La Dra. Gervasia Valenzuela Sosa, Directora de la Escuela Nacional de la Judicatura, presentó el informe final de inscritos en los cursos y talleres del segundo trimestre del presente año 2012. Al mismo tiempo explicó el procedimiento que lleva a cabo para la solicitud de permisos a los jueces.

### Asuntos que requieran un pronunciamiento por parte del Consejo Directivo.

- Propuesta de donación del nombre: Revista Justicia & Razón al Poder Judicial, esto fue aprobado a unanimidad por los miembros del Consejo Directivo a unanimidad.
- Se solicitó y aprobó el cambio categoría docente de docente asociada a docente adjunta a la profesora Antonia Josefina Grullón Blandino.
- Se propuso un nuevo esquema para ser conocido por Consejo del Poder Judicial en cuanto al proceso eleccionario de los integrantes Consejo Directivo ENJ, el nuevo esquema fue aprobado por el Consejo Directivo a unanimidad y se comisionó al Consejero Elías Santini Perera para que presente el proyecto en el Consejo del Poder Judicial, de manera que pueda ser aplicado este nuevo procedimiento en las elecciones de los integrantes del Consejo Directivo a ser celebradas en este año.

La Dra. Gervasia Valenzuela reiteró la invitación de la Escuela al acto de graduación de los aspirantes a juez de paz 1-2010 y los graduandos de Formación Continua del año anterior, la cual se celebrará el día 9 de agosto próximo.

Llegado este punto, el Dr. José Fernando Pérez Vólquez tomó la palabra para pedir que en la Audiencia Solemne celebrada los días 7 de enero, con motivo del día del Poder Judicial, estén representados los miembros del Colegio de Abogados y de la Defensoría Pública. También solicitó que el Colegio de Abogados tenga una participación en la Graduación de los Aspirantes a Juez de Paz, a través de un breve discurso.

Luego tomó la palabra la Magistrada Claribel Nivar para indicar que periodistas del Palacio de Justicia de Ciudad Nueva solicitan un curso de Derecho Procesal Penal para conocer los procesos y la terminología jurídica con la que trabajan diariamente. Esta petición fue aprobada por el Consejo que encargó a la Dirección de la ENJ la puesta en ejecución de dicho taller.

**I. Asuntos Urgentes NO consignados en el orden del día:** No presentados

El Dr. Mariano Germán Mejía, Juez Presidente de la Suprema Corte de Justicia, puso término a la sesión a las 12:00 m., quedando pauta de la próxima sesión a celebrarse veintisiete (27) de agosto de 2012, la cual estaría conformada por los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta 003-2012 de la sesión anterior.
2. Rendición de cuentas por la Directora sobre las actividades desarrolladas durante el período transcurrido desde la última sesión realizada.
3. Examen de los asuntos que requieren un pronunciamiento por parte del Consejo Directivo; y
4. Asuntos urgentes no consignados en el orden del día.

Esta acta que recoge las principales incidencias acaecidas durante dicha sesión, fue leída al Consejo Directivo de la Escuela Nacional de la Judicatura el veintisiete (27) de agosto de Dos Mil Doce (2012), durante el desarrollo de la cuarta sesión ordinaria correspondiente al año en curso 2012, estando los miembros del Consejo Directivo arriba indicados presentes de acuerdo con su contenido, quienes procedieron a aprobarla y rubricarla.

Mariano Germán Mejía  
Presidente Suprema Corte de Justicia  
Presidente Consejo Directivo ENJ

Licdo. Elías Santini Perera  
Consejero del Poder Judicial  
Miembro

Dra. Altagracia Norma Bautista de  
Castillo  
Ex - Jueza Presidente de la Cámara  
Penal de la Corte de Apelación de San  
Cristóbal

Licda. Claribel Nivar Arias  
Jueza del Segundo Juzgado de la  
Instrucción Del Distrito Nacional

Dr. Juan Francisco Puello Herrera  
Miembro

Licdo. José Fernando Pérez Vólquez  
Presidente del Colegio de Abogados  
Miembro

Dra. Gervasia Valenzuela Sosa  
Secretaría